



## **INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO**

INVITACION PRIVADA 009 DE 2011

OBJETO: RECUPERACIÓN DEL CAUCE DEL RÍO LENGUPÁ, EN LA VEREDA SAN JOSÉ DEL CHUY, SECTOR LA FRONTERA. DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE GACENO.

Fecha: 03 de Enero de 2012

Una vez publicado el informe de evaluación, dentro del término previsto para ello, los proponentes COELCI LTDA y CONSORCIO RIO LENGUPÁ, presentaron observaciones al mismo, por lo tanto se procede a dar respuesta a las mismas y a presentar el informe definitivo.

### **PROPONENTE: COELCI LTDA**

#### **OBSERVACION**

Por medio de la presente me permito aclarar que los pasados judiciales de los socios se encuentran incluidos en la propuesta en los folios 94,95 y 96

**RESPUESTA:** Una vez revisada la propuesta, se observa que al observante le asiste la razón y que los documentos cumplen, motivo por el cual se toma como cumplido el requisito.

### **PROPONENTE: CONSORCIO RIO LENGUPÁ**

#### **OBSERVACION**

POR MEDIO DE LA PRESENTE ME DIRIJO AL COMITE EVALUADOR. LOS SOCIOS OSCAR DARIO CASTELBLANCO CASTELBLANCO Y NELSON LIBARDO BENITEZ CASTELBLANCO ADJUNTAN LOS CERTIFICADOS JUDICIALES PARA DAR TRÁMITE DEL CONSORCIO RIO LENGUPA.

**RESPUESTA:** Una vez revisados los documentos adjuntos, se observa que los mismos cumplen con la totalidad de los requisitos exigidos, ya que se allegan los pasados judiciales vigentes, motivo por el cual se toma como cumplido el requisito.

Por lo anterior la Corporación Autónoma Regional de Chivor – CORPOCHIVOR presenta el informe definitivo y puntaje obtenido en los siguientes términos:



## INFORME DEFINITIVO

PROPONENTE	COELCI LTDA	CONSORCIO RIO LENGUPA
VERIFICACION JURIDICA	PENDIENTE	PENDIENTE
VERIFICACION FINANCIERA	CUMPLE	CUMPLE
VERIFICACION EXPERIENCIA	CUMPLE	CUMPLE
EVALUACION TECNICA	CUMPLE	CUMPLE
ESTADO FINAL	PENDIENTE	PENDIENTE
PUNTAJE	400	340

**CONCLUSION FINAL:** Por lo anterior y de conformidad con la verificación y evaluación presentada, y teniendo en cuenta que la propuesta presentada por COELCI LTDA es la que obtiene mayor puntaje y cumple con todos los requisitos solicitados, el Comité evaluador recomienda se le adjudique el presente proceso.

Evaluadores,

### VERIFICACION JURIDICA

**GEOVANNY ÁVILA LÓPEZ**  
Abogado – Contratista

### EVALUACION TECNICA

**ANDRES ALEXANDER BOHORQUEZ OTALORA**  
Arquitecto - Contratista

### VERIFICACION FINANCIERA

**CARLOS DIAZ**  
Contador Público